



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

CAPÍTULO OCTAVO DE LAS SECRETARÍAS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES

La Secretaria de Fortalecimiento es integrar a los Comités Directivos Municipales y el que los mantiene cohesionados y comunicados. Función principal Acrecentar y consolidar la estructura del Partido a través de las diferentes actividades que permitan la comunicación con la militancia, así como dar seguimiento al plan de trabajo para evaluar la eficacia de las acciones y consecución de metas de los militantes.